

## Reglamento de la San Silvestre de Sonseca 2017

**Artículo 1:** La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca, con la colaboración de la Compañía de Alabarderos 2017/18, el Club Extermin Triatlón de Sonseca, el Club Polideportivo Evangelista, la asociación APACE y la asociación AFANION, organiza la prueba atlética, de carácter popular y solidaria, **San Silvestre de Sonseca 2017**, que se celebrará el **sábado, 23 de diciembre de 2017**.

**Artículo 2:** El circuito será urbano con un recorrido de 3,5 kilómetros por vuelta y la salida de la prueba estará localizada en la Plaza Virgen de los Remedios. La prueba consistirá en la realización de dos vueltas al recorrido establecido. La distancia de la prueba es de **7 kilómetros**.

**Artículo 3:** El circuito estará regulado por la Policía Local con la colaboración de Protección Civil y voluntarios/as de las entidades organizadoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será desclasificado aquel participante que no atienda a las indicaciones realizadas por la Organización, Policía Local y/o Protección Civil.

**Artículo 4:** La prueba está cubierta por Seguro de Responsabilidad Civil Obligatorio. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Los participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos mismos o derivar de ellos a terceros.

**Artículo 5:** El recorrido de la prueba será el siguiente: Plaza Virgen de los Remedios, Calle Arroyada, Calle Remedios, Calle Unión, Plaza de la Constitución, Plaza Juan Carlos I, Calle María Rojas, Calla Mayor, Calle San Quintín, Plaza del Oteruelo, Calle Escuelas, Calle Rosario, Plaza del Pozobueno, Calle Orgaz, Plaza de Toros, Avenida Fray Gabriel de la Magdalena, Calle Arroyada, Avenida Reyes Católicos, Avenida de Europa, Plaza Virgen de los Remedios. (Véase anexo con el recorrido de la prueba en mapa).

**Artículo 6:** Se establecen las siguientes categorías y sus correspondientes estimaciones de horarios de salida:

Categoría	Intervalo	Salida
Infantil	Nacidos de 2000 a 2004	16:00 horas
Alevín	Nacidos de 2005 a 2008	16:15 horas

Benjamín	Nacidos de 2009 a 2012	16:30 horas
Chupetín	Nacidos en 2013 y posteriores	16:45 horas
Atletas con discapacidad	Todas las edades	17:00 horas
Absoluta	Nacidos en 1978 y posteriores	17:30 horas
Master A	Nacidos de 1968 a 1977	17:30 horas
Master B	Nacidos en 1967 y anteriores	17:30 horas
Disciplina de Marcha	Todas las edades	18:00 horas

#### **Artículo 7:**

La cuota de inscripción será de **8,00 euros** para la modalidad de carrera y marcha solidaria desde la apertura de las inscripciones hasta el 17 de diciembre, y de 10,00 euros desde el 18 de diciembre hasta el cierre de las inscripciones. El cierre de las inscripciones será el 22 de diciembre de 2017 a las 12:00 h PM

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) o en las tiendas de deportes colaboradoras (Atmósfera Sport, Centerdeport, Deportes Cronos).

El importe íntegro de las inscripciones se destinará a las asociaciones sociales colaboradoras:

AFANION, Asociación de Familias con Niños con Cáncer de Castilla La Mancha: [www.afanion.org](http://www.afanion.org)

APACE Toledo, Asociación de Ayuda a la Parálisis Cerebral: [www.apacetoledo.org](http://www.apacetoledo.org)

Se establece un límite de 400 inscripciones con derecho a bolsa de corredor que se asignarán por orden de inscripción. Superado el límite de inscripciones establecido se abrirá la opción de inscribirse a la prueba, sin derecho a bolsa de corredor, por una cuota de 5,00 euros.

La cuota de inscripción será **gratuita** en las categorías infantil, alevín, benjamín, chupetín y atletas con discapacidad.

#### **Artículo 8:**

La entrega de dorsales se realizará el viernes, 22 de diciembre, de 17:30 h. a 20:30 h. en la Casa de la Cultura (sito en la Calle Santa Ana, nº 1) y el sábado, 23 de diciembre, de 15:00 h. a 16:15 h.

Para recoger el dorsal se deberá presentar documento de identidad del participante (DNI, carnet de conducir o pasaporte). Si deseará recoger dorsal de otra persona se tendrá que presentar fotocopia del documento de identidad del participante y autorización escrita.

**Artículo 9:** Se establecen premios para los tres primeros clasificados, femeninos y masculinos, de las siguientes categorías: absoluta, master A y master B. Asimismo se establece un premio al primer local, femenino y masculino, de las anteriores categorías. Los premios serán acumulativos.

**Artículo 10:** Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, confirman que han leído, entienden y aceptan el presente reglamento. Asimismo, en lo no previsto en los anteriores artículos se estará a lo dispuesto por la Organización durante la prueba.